

CERTIFICADO REDES SERVICIOS PÚBLICOS

(Numeral 10 del punto 11.2 del anexo 11 del Acuerdo Único del SGR)

LA SUSCRITA GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS EMACALA S.A.S E.S.P

CERTIFICA

Que las vías a intervenir del proyecto de inversión **“Mejoramiento de la infraestructura vial para el fortalecimiento de la conectividad del corredor regional Cantagallo – San Pablo – Simiñí en el municipio de San Pablo, Bolívar”**, identificado con código **BPIN 2024002130096**, cuenta con redes de servicios públicos de Acueducto en buen estado, hay tramos de la red de alcantarillado sanitario en material de gres y se requiere de la reposición debido a obstrucciones y fracturas en el colector, esta reposición puede ser en tubería PVC Novafort, la cual cumple con el Reglamento Técnico del Sector de Agua y Saneamiento (RAS).

Posterior a la intervención de reposición la empresa EMACALA S.A.S E.S.P recibirá las obras y realizará la operación y mantenimiento de las mismas.

Dado en el Municipio de San Pablo, departamento de Bolívar a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.



INES LEONOR MENDOZA DIAZ

Gerente de EMACALA S.A.S E.S.P



3137975855



Emacala SP



Calle 16 # 7 -53 Esq